

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8070 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Empresarial Nacional de Agencias de Viajes y Turismo", en siglas AENAVIT (Depósito número 9078).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D.^a Consolación Ruiz García, mediante escrito tramitado con el número 83832-6511-83811.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por Ángel Luis Martín Sanz en representación de la empresa Tierras Inéditas, S.L.; D. Alfonso Hernán Mora en representación de la empresa Asturjet Express, S.A.; D. Karlos Aguirre Fernández en representación de la empresa Itsaslur Viajes y Actividades, S.L.; D. Luis Ángel Vargas Rodríguez en representación de la empresa Viajes Mundo Tres, y D.^a María Cruz Pérez Valdivieso en representación de la empresa SIF (Servicios Integrales de Ferrocarril, S.L.), todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Bravo Murillo, 375, 1.º D, CP 28020 de Madrid; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 25 de febrero de 2015.- El Director general. P.D. (Orden ESS /619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150007949-1